

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA (idem grande 1'50 50 ctms. mas al mes.—Para Ultramar y

TRIMESTRE (local 3'50 Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, FUERA grande 5' extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIÑO 15

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctms.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorente, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre. MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 1890 CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Holds y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid. N.º 11.085

## CLÁUSEL

### VENDE SU TIENDA

SIN GENEROS

Y ABRE ALMONEDA

CALLE DE LUCAS, ACCESORIO AL TELEGRAFO.

#### Biblioteca histórica

DE CARTAGENA

por Don Gregorio Vicent y Portillo

Tomo I.

Hállase a la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7.

Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7'50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

El gran balneario de Nanciaros de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoatas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y g. nito-uritarias. Ved el anuncio

#### POLICHINELA

señalarlo festivo ilustrado, impreso en colores, en buen papel, escrito y dibujado por los mejores artistas contemporáneos, y fotografiados de Laporta y Valdes.

Precios: 5 ctms. número.—Una peseta trimestre.

DIRECCION: Embajadores, 10, Madrid.

#### Al público.

Tocino a 6 reales kilo (20 cuartos libra) casa del choricero

JUAN BEJARANO É HIJOS,

PLAZA DE CARNICERIAS, N.º 4.

Advertimos al público que es tocino del país.

#### LA PAZ DE MURCIA

El partido liberal-monárquico que en esta localidad viene reconociendo la jefatura del Sr. de Gómez-Díez, inspirándose, como siempre, en las ideas y principios que constituyen su credo político, al ver, con indecible satisfacción, que el Sr. Sagasta ha entrado de lleno en el camino de las reformas proclamadas y defendidas por nuestros amigos, en el Parlamento y en la prensa, no puede por menos de declarar, coincidiendo con el ilustre General Sr. López Domínguez, que hoy es el Sr. Sagasta la personificación de tan arraigadas creencias y la que lleva la gloriosa bandera del partido liberal, a la que todos debemos agruparnos en bien de la patria, de la libertad y de las instituciones.

#### El día de ayer.

Aquí en Murcia no dió nada que resaltar, salvo los comentarios que se hicieron respecto de lo poco harmónico que es el nuevo jefe de vigilancia, y lo que dió también que hablar el descenso de la temperatura, impropio de días caniculares, que logró mas en honor del Alcalde que todos sus inútiles dependientes, pues anoche pocas tertulias de puerta de calle había que estorjearse el paso por las aceras, las cuales están prohibidas en el bando y nadie las hace retirar.

Fuera de Murcia solo las noticias del ataque de Melilla ocuparon algo la atención, enardeciendo los ánimos de los que defendemos contra aquellas salvajes habilas, religión y patria. El Sultán, efecto del modo que está gobernando su vasto imperio, no puede por menos de ser como a esos desmanes cuanto que se repiten con frecuencia y es preciso tomar la justicia por la mano de un modo que haga ver a aquella insurrecta gente que con España no se rien como lo hacen con su emperador.

La política cobró alguna animación con la declaración que hicimos ayer de que todos sabían particularmente a lo aconsejado por nuestro distinguido jefe el general López Domínguez, falta haber ocurrido el cambio político, habríamos expuesto ante el representante del Gobierno, nuestro inolvidable amigo don Gregorio Aguado. Ya irá viendo el peñón que eres que el partido liberal

está aquí peor que el conservador, como tiene vida y está mas fuerte que antes.

El día de ayer no tenemos noticia diera motivo para mas líneas.

Por varios conductos hemos recibido la noticia de que los cassolistas de esta ciudad ingresarán en el partido conservador. Será verdad, pero todavía no está confirmado por actos y declaraciones que así lo exigen, a fin de que desaparezca la duda y se sepa la actitud de las respectivas fracciones en que se hallaba dividido el partido liberal avanzado dentro de la monarquía constitucional.

Si realmente los cassolistas no hubiesen tomado plaza en el partido conservador, ya se apresurarán a desmantarlo, pero si forman en las filas conservadoras guardarán silencio, por aquello de que, *el que calla otorga.*

En el periódico «El Panderon» correspondiente al día 20 de los corrientes se inserta una carta de esta ciudad que firma Gregorio Ruiz en la que entre otras cosas se dice: «Los amigos del Sr. Gómez-Díez han recibido ya la orden de fusionarse con los sagastinos; y por lo que oigo no están muy satisfechos de la última evolución del general López Domínguez.»

Ha debido oír mal el comunicante porque ni existe la evolución en el sentido político, ni el Sr. de Gómez-Díez, ni sus numerosos amigos pueden estar disgustados de la actitud noble, generosa y patriótica del ilustre general que con tanta constancia, abnegación y dignidad, ha venido sosteniendo los principios consignados en nuestra bandera y que han sido aceptados por el Sr. Sagasta jefe del partido liberal. Los hombres de arraigadas convicciones que solo rinden culto a las ideas, no se preocupan de las personas por dignas que sean, ni dejan tampoco de tributar sus homenajes y respetos, a las que constituyen la personificación de esas creencias y son aclamadas por la mayoría para ocupar el primer puesto.

El general Sr. López Domínguez, ha cumplido y continuará cumpliendo su misión mereciendo hoy mas que nunca, nuestro aprecio, nuestra consideración mas distinguida, nuestra gratitud y nuestros respetos.

Siga el Sr. Sagasta por el camino que ha emprendido con general aplauso, y esté seguro que los antiguos izquierdistas no habrán de abandonar y menos, cuando se halla en la desgracia.

#### Dice «El Día»:

«Veinte mil almas agolpándose en los alrededores de la Cárcel Modelo para ver espirar a una pobre mujer; los carruajes descubiertos llenos de señores, con los gamelos de campo bien enfilados; tropel de hombres barbados a caballo y ese horrible tormento de treinta horas de agonía en que a una pobre mujer se la molesta, se la agobia, se le dan comidas que son para ella suntuosas, haciéndole tomar a cada momento confortantes para que no decaigan sus fuerzas, todo eso constituye un espectáculo poco culto y en discordancia con los últimos años del siglo en que nos hallamos.

La pena de muerte se halla establecida en otros países; pero se realiza sin esa larga preparación y sin esa parte de espectáculo que aquí se le da, y eso que hemos adelantado mucho desde los tres días de capilla y las ejecuciones en el Campo de Guardias.

Las cofradías de agonizantes, de hermanos del Pecado Mortal, han desaparecido; pero quedan restos de otras épocas que solo desaparecerán con la mayor cultura de las costumbres.»

El Gobierno, las autoridades y otras muchas personas han enviado el lunes a San Sebas tan telegramas de felicitación como cumplidos de la Reina Regente; felicitaciones a las cuales se asocia LA PAZ con la mayor sinceridad.

S. M. la Reina ha cumplido treinta años.

Cuando anoche nadie ignoraba que la intentada serenata en obsequio de la Sra. D.ª Magdalena Molina de Gómez-Díez, no se había realizado, a pesar de haberse satisfecho el doble arbitrio para que tuviera lugar después de la media noche, «El Noticiero» anunciaba que dicha Excmo. Sra. había sido obsequiada con una brillantísima serenata.

Desde que nuestro colega es ministerial está menos enterado de lo que en Murcia sucede.

El periódico que en Valladolid escriben los amigos del Sr. Gamazo, «El Eco de Castilla», ha publicado el sábado un artículo de fondo sobre la despedida que en Madrid ha tenido el señor Sagasta y su viaje a Alzola, sumamente liengero para el jefe del partido liberal.

#### Dice «El Correo»:

«La triste cuestión del indulto de Higinia Balaguer, ha sido tanto mas deplorar que no se haya concedido, cuanto que bien ha podido suceder, dado el extravío de la opinión, que si Higinia no se aparta del recurso de primera hora, y continúa acusando a ciertas personas a quienes también la opinión miraba con recelo, posible es que las cosas hubieran llegado al horrible extremo de infligir con la pena capital a algún inocente.»

Higinia ha tenido la sinceridad de apartar de sí tan desesperado recurso; y por sí sola, esta consideración, aconsejaba el indulto.»

Debemos dos rectificaciones a nuestros lectores, que con gusto vamos a consignar. Ayer, al hablar de la suspensión de la serenata a la Excelentísima Sra. D.ª María Magdalena Molina de Gómez-Díez, dirigimos una acusación al partido conservador, pero consta que en esa acusación no nos referimos a ninguno de los dignos individuos que componen el de Murcia, que han reprochado energicamente, como no pedía menos de suceder, dados sus antecedentes de tolerancia y de respeto, la conducta arbitraria y descortés de la autoridad, que temió sin duda un cataclismo para el orden público y para las instituciones porque algunos amigos se permitieran recordar, honrándolo, el nombre de una dama distinguida. La otra rectificación que tenemos que hacer es manifestar, que según versión oficial que saldrá a luz cuando lo estimemos conveniente, no fué el Inspector de policía el que se permitió suspender la serenata; pues cuando se le dijo a quien iba dedicada, manifestó que lo consultaría con el Jefe y en efecto, penetró en el Gobierno civil y a los pocos momentos, volvió disponiendo se retirase la orquesta.

No ha dejado de llamar la atención, que el JEFE, sea tan rigorista para la divina música de Donizetti y de Chopin, y tan expeditivo y generoso para la infernal algarabía que antes y después de su llegada se ejecuta todas las noches en el barrio de la Trinidad, con cencerros, sárbenes y almiraces.

Dicen que «El Noticiero», contestará esta noche, (pobre «Noticiero», tratando de disculpar lo que no tiene disculpas; allá veremos; entre tanto, sobre nuestros lectores que el permiso para la serenata costó a nuestros amigos 10 pesetas, y que no solo llevaba la firma del Alcalde sino también el sello del Gobierno de la provincia. Y por hoy no decimos mas.

El viernes proximo, día del patrón de España, obsequiarán al Sr. Gómez Díez con una serenata sus honrados labradores de Alquerías. Habrá mucho orden, de eso estamos seguros, pero también mucho Himno de Riego, porque el pueblo en masa es liberal, muy liberal, y fi harmónico, muy fi harmónico. Oportunamente se impetrará el correspondiente permiso de las autoridades, y estamos seguros que el pueblo murciano tendrá mucho gusto en apreciar los progresos musicales de sus queridos hermanos de la huerta.

#### Dice «El Rompecañas»:

«Por el vicepresidente de la comisión de mercados D. José Madrid, acompañado del inspector de mercados señor Níguez se ha mandado ayer retirar de la lonja dos bultos que contenían peras en malas condiciones para el consumo. Como aquí nadie vigila las frutas y hortalizas, están libres de estos perances los abastecedores del mercado. Y no porque no tengamos inspec-

pector y jefe de la guardia municipal, y comisión de Sanidad, y Teniente de Alcalde, etc. etc. De todo hay, lo que falta es voluntad.

Sin salir de nuestra casa sabemos de Granada, lo que de Murcia no sabemos si no nos tomamos la molestia de ir al Ayuntamiento a enterarnos.

El número de secciones en que se ha de dividir la Junta de Asociados de Granada y los individuos y gremios de cada sección es el siguiente, con arreglo al art. 66:

1.ª Proprietarios de fincas urbanas, 6; 2.ª idem de rústicas, 5; 3.ª idem de cultivo y ganadería, 4; 4.ª comerciantes al por mayor y menor de coloniales y clases que se asimilan, 4; 5.ª oficinas, 3; 6.ª expendedores de vinos y aguardientes, 2; 7.ª profesiones y artes, 3; 8.ª industria fabril, 1; 9.ª casinos, cafés, fondas y hospederías, 1; 10.ª comerciantes al por mayor y menor de ropas y quincalla, banqueros, joyeros y plateros, 3; 11.ª expendedores de efectos para construir, 1; 12.ª rentistas de papel y prestamistas, 1; 13.ª tratantes de carnes, tabajeros y carniceros, 1; 14.ª administradores y agentes de particulares, 2; 15.ª Transportes, 1.—Total 38.

Esto es lo legal, lo que dispone el artículo 66; puede, qui-re decirnos «El Diarion» si aquí se ha hecho un trabajo igual a este, ó se ha interpretado dicho artículo como está escrito para pueblos de poca importancia, como hizo el Ayuntamiento en 1889?

Los periódicos de Lorca consuran con sobrada razón la descortésa que ha cometido la empresa constructora de la línea férrea, que no ha invitado a la inauguración ni al Ayuntamiento, ni a sociedades ni otras corporaciones de Lorca, aunque no fuese mas que para corresponder a las atenciones que allí se la han tenido.

Ya en la inauguración del trozo del Empalme a Aguilas notamos la desatención cometida con aquella prensa y con otras corporaciones que tampoco fueron invitadas.

El Alcalde accidental asistió a la inauguración, pero tuvo buen cuidado en hacer constar que lo hacía como delegado del Sr. Gobernador y no como Alcalde de Lorca.

También es extraño que habiendo establecido una rebaja de billetes para la temporada de baños en Aguilas, solo sirvan los billetes de Lorca a dicho puerto y no alcancemos esa ventaja los vecinos de Murcia, a pesar de titularse la línea, de Murcia a Granada, ramal de Lorca a Aguilas.

Leemos en «El Eco de Cartagena» que ha sido enviada a los Asilos de beneficencia de aquella ciudad bastante cantidad de leche adulterada que denunció el Inspector de mercados señor Níguez.

Aquí no hay quien denuncie estos fraudes. Gracias que medio se vigilan las carnes, pues no todas las que se consumen se inspeccionan y pare V. de contar.

Tiene mucha razón «El Diarion» a decir hoy, en contestación de un escrito, que en la campaña del pimiento el autor de aquel susturo varios criterios, como que no se nos olvida el que defendiera que se podían vender géneros adulterados siempre que el vendedor anunciase las mezclas que contenían, como que no se nos olvida cierta campaña contra un antiguo comercio de la plaza Nueva, con la cual conquistó la amistad que hoy le dispensan.

Tiene razón «El Diarion» en decir que no está nunca el aludido en el término medio, sino que levanta a los cielos ó tira por tierra cosas y personas; dígalos aquella campaña que sostuvo cuando se solicitaba la bendición del cementerio y lo sumiso que hoy aparece a quienes entonces tanto atacaba.

Por último, la cita de lo escrito contra el Sr. Gómez Cortina, no puede ser mas fundada y razonable.

También podía haber añadido nuestro colega, que si defiende los arbitrios, es decir la subasta, es sin duda por simpatías ó amistad con el arrendatario, no por falta de graves defectos, pues una subasta como esa debía anunciarse como la de los consumos y otras análogas, dando a conocer antes las tarifas y el tipo porque cada arbitrio sale a la subasta; haciendo conocer las excepciones y obligaciones, y como en ese acto se han suprimido estos y otros

detalles que son de interés, desde luego hay fundamentos muy sobrados para anular ese arriendo, que a no mediar una corporación de tanta confianza como es el Ayuntamiento, podíamos creer que lo que han sido descuidados é inadvertencias, eran engaños.

Del telegrama de «El Diarion» copiamos lo que sigue por lo que a Murcia interesa:

«González Conde conferenció con Ochoas sobre asuntos de Murcia, y convinieron se giren los fondos necesarios para los estudios del puente sobre el Segura. Acordaron que la cantidad señalada para Moratilla se emplee en levantar viviendas a quienes las perdieron, y que no se entregue a los interesados cantidad alguna en efectivo. Últimamente convinieron en acometer las obras de defensa. González Conde conferenció después con el Director de Obras Públicas.»

En 200 pliegos calcula «El Diarion» los necesarios para imprimir las listas electorales; nos parec no pocos, pero aún aceptando esa cantidad no hay facilidad en Murcia de cumplir con la impresión en el plazo que se fija en la ley. Queremos el sufragio como no lo hemos de querer si ha sido uno de los principios por que hemos luchado, pero creemos debía ser mas sencillo. Puesto que todo ciudadano mayor de 14 años debe adquirir la cédula personal, que solo este documento sirviera para votar, estampando el dorso con la palabra votó y nombre del colegio, un sello de fecha; que todo el que se presentara a votar escribiera por sí la candidatura, y con estos y otros requisitos análogos a estos, nada costosos, bastaría. Que para garantizar la legalidad no estuviese la elección de mesas sujeta a que pudieran quedar sin garantía, ni fiscalización, las oposiciones, sino que siempre pudieran estar representados en ellas los diferentes colores políticos; todas esas listas impresas poco ó nada garantizarían grandes gastos y crean dificultades.

En fin, estamos conformes con el principio, pero no creemos que han estado muy acertados nuestros legisladores con las garantías de que han querido rodearlo, pues cuanto mas entorpecen, menos claridad y legalidad pudiera haber.

#### Telegrama.

Madrid 23, 9 y 45 m. La opinión está excitadísima con los sucesos de Melilla.

Se han declarado en huelga en Málaga y en Valls.

En este punto hubo coaliciones.

En la edición grande de nuestro número de ayer, dimos a conocer una circular de Hacienda referente a la liquidación a los compradores de fincas y redimentos de censos; los detalles del suicidio del Sr. Navarro Rodrigo, la lista de la lotería, y muchísimas noticias de interés que anticipamos a los demás colegas de la provincia.

La edición grande de LA PAZ es el periódico que mas adelanta, de mas lectura y mas barato de la provincia.

#### Torreleja 22.

Ayer llegó el presidente de la Audiencia de Cáceres, D. Juan Cayula y su apreciable familia, ayer la del señor Falcón, y hoy D. Eulogio Soriano y la suya.

Mañana llegará a esta el Sr. D. Pascual Abollán y familia, y el día 1.º del próximo, el notable pintor murciano D. Antonio Meseguer.

Se nos ha asegurado que la banda de niños hospiciarios de Murcia, marchará a Aguilas a pasar la temporada de feria y baños.

Mañana debe llegar a Murcia de paso para Cartagena el Excmo. señor D. Trinitario Ruiz Capdepón, ex-ministro de la Gobernación.

#### A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carman, Madrid. 104-80

#### NOTICIAS

En la tarde de ayer los agentes de Vence la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo se devuelvan al Consejo de Estado los autos y expedientes de una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Potes, para que se proponga lo que proceda sobre el fondo de la misma.

Gobernación.—Ley aplazando la renovación biennial de las diputaciones provinciales hasta el 7 de Diciembre del año corriente, y disponiendo se aplique a estas elecciones la prescripción del artículo 1.º de los adicionales del proyecto de la ley de reforma electoral.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo á los generales de brigada don Miguel de Orús, don Enrique Truyols y don Enrique Martí y Domingo.

Marina.—Real decreto disponiendo que el capitán general de fragata don José María Jiménez cese en el cargo de oficial primero de este ministerio.

Gracia y Justicia.—Circular fijando el plazo de 30 días para que los pueblos interesados en la continuación de las Audiencias de lo criminal puedan elevar á este ministerio los documentos y observaciones que crean pertinentes.

NOTICIAS GENERALES

ATAQUE Á LA PLAZA DE MELILLA

Una grave noticia se recibió anoche en Málaga. Los moros han atacado la plaza de Melilla. Los detalles de este suceso que pueden verse en los telegramas siguientes, persuaden de la necesidad de que el ataque sea contestado enérgicamente por España.

Esperamos que las primeras noticias oficiales que acerca de esto se comuniquen, sean de haber sido castigados los que han olvidado demasiado pronto cómo venga el soldado español los agravios hechos á nuestra bandera.

El telegrama oficial que anoche recibió el Gobierno es el siguiente:

Málaga 5 (4,40 t).—Según noticias recibidas del vapor que ha llegado de los presidios menores, parece que ayer hubo una colisión entre unas parejas de caballería que estaban de paseo con unos moros que dispararon algunos tiros contra la caballería, resultando un caballo herido.

Salieron dos compañías para proteger la retirada, que se efectuó con orden, habiéndose oído á la salida del vapor algunos cañonazos de la plaza.

Las versiones de esto las dan exageradas, los corresponsales de los periódicos.

El gobernador militar de Melilla telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente:

Melilla 20 Julio.—En este momento, que son las cinco de la tarde, ha sido atacada por los moros fronterizos la sección de caballería que salía á paseo militar, causándole tres hombres heridos, un caballo muerto y seis heridos.

Inmediatamente he dispuesto salieran dos compañías para que, protegidas por los fuertes Camellos y San Lorenzo, hicieran retirar el considerable número de moros que se habían reunido; éstos en actitud belicosa esperaron á las compañías y rompieron el fuego; pero no se retiraron hasta que se les hicieron desde la plaza varios disparos muy certeros de artillería. El Bajá me indicó la conveniencia de hacer fuego á aquella turba numerosa que también le era hostil. Tengo presos en la plaza al hijo de Maimu y dos parientes suyos. He detenido una hora más el vapor para dar conocimiento á V. E., y aun cuando creo que el hecho no tendrá consecuencias, dispongo que el vapor salga directo para Málaga. La guarnición en el mejor sentido y hay fuerzas bastantes para rechazar con ventajas cualquier invasión que intenten contra la plaza.

El imparcial añade á estos detalles los siguientes, que le trasmite su corresponsal en Málaga:

Málaga 21 á las 8 y 30 noche.—Se han recibido gravísimas noticias de Melilla.

Hoy se presentó sin ser esperado, por no ser día de llegada, el vapor-correo de Melilla, lo cual causó extrañeza. Aunque con mucho trabajo, procuré informar de los viajeros y hé aquí los graves sucesos ocurridos en la plaza española.

Ayer, á eso de las cinco de la tarde y cuando iba á salir para Albuemas el

vapor-correo, un grupo considerable de moros se escondió en unos maizales que existen en el campo exterior Melilla.

El cabo de la patrulla de caballería que vigila ó hace la policía de campo les ordenó que salieran sin duda fuera de los límites de la plaza, á lo que ellos parece que se resistieron, cruzándose de palabras duras.

La patrulla volvió á intimar á los moros el abandono de aquel sitio y fué recibida á tiros.

Los ginetes, á pesar de su número reducido, contestaron haciendo huir á los moros y dando enseguida parte al gobernador de lo sucedido.

Dispuso dicha autoridad que inmediatamente salieran dos compañías con la pequeña sección de caballería que en la plaza existe, cuyas fuerzas tomaron posiciones desplegándose en guerrilla.

Mientras tanto los moros habían aumentado en número, haciendo nutrido fuego sobre nuestras fuerzas, que lo resistieron impávidas sin disparar un tiro, esperando órdenes de la plaza para maniobrar en consecuencia.

Por fin la plaza rompió el fuego; haciéndolo de cañón, y tuvo el acierto de poner una granada en medio del núcleo de la fuerza contraria, causándole bastantes bajas, entre muertos y heridos, sin que por esto abandonaran los moros su tenacidad y su agresión á la plaza en los momentos en que el vapor abandonaba aquellas aguas para traer pliegos urgentes directamente á esta, sin hacer su escala reglamentaria en los Peñones de Alhucemas y Velez.

Entre algunos detalles que he recogido está el de que los moros asesinaron á un joven que regresaba de uno de los fortines que construyen los ingenieros en aquel campo y que otro individuo que cayó en sus manos estaba herido.

También me han asegurado que en las fuerzas españolas hay muertos y bastantes heridos, citándose entre las bajas la del cabo de caballería que ha muerto y dos ginetes más con heridas graves.

También fué muerto con gumias por los moros un albañil de los fortines.

Hay además seis caballos muertos.

El hecho ha causado aquí una grande impresión, pues se teme que se repitan sucesos como el del Miguel y Teresa.

El gobernador de Melilla pide refuerzos con urgencia, que se mandarán de aquí en un buque de guerra.

El vapor correo, que salió indocumentado de Melilla para venir pronto, espera órdenes del gobierno en esta bahía, en la que, por ahora, solo puede disponerse del pequeño cañonero Pelicano.—Phaurec.

El banquete de los gremios en honor de Peral, celebrado en el teatro de la Zarzuela, ha sido una de las más importantes y entusiastas manifestaciones hacia el ilustre inventor submarino.

La espaciosa sala del teatro de la Zarzuela convertida en espacioso comedor, presentaba brillantísimo aspecto.

En la escena se colocó un telón representando un puerto de mar, y en el fondo, alumbrado con luz eléctrica, se leía «Viva Peral.»

Los estandartes de todos los gremios, los mismos que se lucieron en la gran manifestación del comercio y de la industria adornaban la sala.

A las siete y cuarto todas las localidades del teatro se veían ocupadas por un selecto público.

A las siete y media entró el señor Peral en la sala, por una de las puertas laterales del escenario. Su entrada fué una imponente manifestación. Todo el público puso en pie, la orquesta tocó el pasacalle de Cadix, las señoras agitaban sus pañuelos, y el sexto fuerte saludó la aparición del célebre inventor con multitud de vivas y aplausos.

El señor Peral ocupó la presidencia de la mesa de honor colocada en el fondo del escenario, teniendo á la derecha al presidente del Círculo de la Unión Mercantil, señor Munica, y á los señores Ortiz de Pinedo, Mercader y Aguilera, y á su izquierda al presidente de la Cámara de comercio, señor Angoloti, y á los señores Echeagaray (don José), Peral (don Pedro y don Manuel), y al señor Galvez Holguín.

Por iniciativa del señor Duzazcal no se pronunciaron más brindis, por consopntuar, el popular diputado, un acto de descortesía, hablar después del señor Peral.

A las diez abandonó el teatro el modesto marino, recibiendo á su salida nuevas pruebas de simpatía.

El carruaje que le condujo al hotel fué escoltado por tres parejas de la guardia civil, para protegerle de los infinitos curiosos que le seguían.

Los alrededores del hotel se encontraban llenos de gente que vitoreó y aclamó al señor Peral á su llegada, haciéndole salir al mirador.

Varias veces durante el banquete fué aclamado el señor Peral por toda la concurrencia.

Llegó el turno á los brindis con la llegada del Champagne. El entusiasmo que entonces reinaba en la sala era extraordinario; todos hablaban, todos mandaban que se guardase silencio y nadie obedecía. Por fin se logró lo que se deseaba, y el Sr. Aguilera pronunció un entusiasta y elocuente brindis, que le valió muchos aplausos.

Después los comensales de la mesa de honor se trasladaron al palco proscenio, continuaron los brindis los Sres. Ortiz de Pinedo y Echeagaray.

El último que habló fué el Sr. Peral, que pronunció un breve, sentido y patriótico brindis, que fué aplaudidísimo.

De Valencia se ha recibido el siguiente telegrama oficial acerca del estado de la salud pública:

Valencia 21 (10,30 n).—De los partes recibidos hasta las 9, 30 resulta lo siguiente:

Alfarra, dos invasiones y una defunción.

Beniganím, una invasión y una defunción.

Castellón de Rugat, tres invasiones y una defunción.

Gandia, una defunción.

Guadasequies, una defunción.

Játiva, una invasión y dos defunciones.

Alberique, una invasión y una defunción.

En los demás pueblos no ocurre novedad.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Pamplona 20 (11,40 n).—Hallándose varios individuos cortando un árbol en jurisdicción de la Colegiata de Roncesvalles, cayó el tronco sobre uno de los leñadores, dejándole muerto en el acto.

El muerto era de nacionalidad francesa.

Pamplona 20 (11,40 n).—El alcalde de Santesteban me comunica, que ayer á las diez de la mañana, se incendió la casa núm. 19 de la calle de Mercaderes de aquella localidad. Gracias á los auxilios prestados por el vecindario, pudo extinguirse el fuego á las tres horas después de iniciado.

El hecho ha sido casual.

Logroño 21 (3,21 t).—Según parte que me da el inspector de vigilancia, en la mañan de hoy se arrojó al río Ebro, desde el puente de piedra, un individuo, de oficio quinquillero llamado Gregorio Medúes Paniagua.

El juzgado instruye diligencias.

El domingo se inauguró oficialmente el ferrocarril de Lorca al Empalme.

Ayer no se había recibido en el Cárcel de Mujeres orden alguna referente al traslado de Dolores Avila al penal de Alcalá.

La colecta que se hizo en la Cárcel de mujeres produjo 62 pesetas, que se invertirán en sufragios por el alma de Higinia Balaguer.

En el altar portátil que tienen en la citada Cárcel las hermanas de la Doctrina Cristiana se celebró ayer una misa y se dirá otra de fin de novenario.

Estaba el altar profusamente alumbrado, y asistieron al acto religioso todas las reclusas, los empleados con sus familias y los vocales de la Junta de cárceles, señores Alvarez Mariño, Guillón, Avalos y Aguinaga.

En una casa de campo situada á un kilómetro de Algarinejo (Granada) ha ocurrido una sensible desgracia.

Al ir á su casa el colono de dicha finca, Luis Avila, notó que el agua de una acequia que pasa próxima á su domicilio había subido sobre su nivel ordinario.

Suponiendo que el motivo era algún objeto que obstruía el curso del agua en un puentecillo que hay frente á la puerta de su casa, metió la mano para ver lo que había, y con espanto vió que se trataba de un cuerpo humano. Quiso reconocerlo, y el infeliz quedó medio horrorizado al ver el cadáver de una hija suya, niña de tres años de edad, llamada Carmen, á la que pocos momentos antes había dejado en la casa al cuidado de una hermanita mayor, pues la madre estaba ocupada en otros trabajos.

En Cartagena se ha fugado con su amante una señora casada y joven, abandonando con su esposo á tres hijos de corta edad.

Han quedado satisfactoriamente zanjadas unas diferencias que habían surgido entre los directores de El Correo y La Correspondencia, de Valencia.

En el tren correo de hoy saldrá para Valencia á hacerse cargo del mando de aquel distrito militar el general Rodríguez Arias.

El general Dabán salió ayer para Galicia.

Trátase en Vigo de invitar al señor Peral para asistir á la inauguración del monumento que va erigirse en aquella ciudad al héroe del Callao, don Casto Méndez Núñez.

En Pamplona parece que un soldado del regimiento de la Constitución ha dado muerte involuntariamente, de un tiro, á un cabo del mismo regimiento.

Uno de los días de la semana anterior fué encontrado en la cumbre de un monte perteneciente al término de Gilet (Valencia), según dijimos, el cadáver de un sujeto desconocido; hoy podemos añadir que se trata, al parecer, de un suicidio.

Hace algún tiempo vagaba por aquella comarca el desgraciado desconocido; iba vestido de chaqueta, y su ropa estaba muy deteriorada por el uso. Desde algunos días á esta parte nadie le había vuelto á ver, hasta que por una casualidad se descubrió su cadáver en estado de descomposición, y, según opinión facultativa, debía haber muerto lo menos doce ó catorce días antes.

El cadáver tenía una herida en el parietal derecho, producida por arma de fuego, y que fué la que le produjo la muerte. Junto á él había un revólver con un solo tiro disparado; no se encontraron documentos; ni se han podido averiguar sus antecedentes. En la camisa tenía una marca con la inicial E, y apellido Arjona. Registrados los bolsillos de su traje, resultó no llevar encima ni una moneda.

Un esposo sensible.

Un alemán llamado Feistel, desesperado por no haber obtenido un premio en el concurso de tiro, de Berlín, y humillado por las censuras y recriminaciones de su esposa, se ha disparado en el corazón un revólver, quedando muerto en el acto.

Acaba de crearse en New York una escuela de Derecho para las mujeres.

Los cursos serán explicados por nueve profesoras hembras, todas doctoras en Derecho.

La iniciadora de esta escuela es una doctora, mistress Kempin, á quien el Gobierno americano ha nombrado miembro de una comisión encargada de revisar la legislación sobre los alienados, y de otra que se ocupe del trabajo en las fábricas.

Un telegrama oficial de Avila participa que en Piedrahita se ha encontrado ahorcado de un árbol á Isidoro Santiago, vecino de San Miguel, en el Prado conocido por los Fresnos.

En la estación del Zuazo (Bilbao) el tren número 14 arrolló á una viajera llamada Estefanía Ibarreche, cortándole ambas piernas, á consecuencia de lo cual falleció á los pocos momentos.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente, y pronto quedará aprobado, el crédito extraordinario para el indulto cuadragésimo y la bula de la Santa Cruzada.

En Figueras se ha abierto una carnicería, donde se expende solo carne de caballo.

El alcalde de Madrid señor Sanchez Bustillo, ha dispuesto que en previsión de cualquier accidente que pudiera ocurrir en la salud pública, se establezcan ocho estaciones de desinfección en los distritos de Palacio, Universidad, Hospicio, Buenavista, Congreso Hospicio, In-olusa y Latina.

El laboratorio químico municipal atenderá, además del servicio permanente y central, á los distritos de la Audiencia y Centro.

Dichas estaciones estarán dotadas de personal y material necesarios para cualquier evento.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa que se facilitó fué la siguiente:

El Consejo se ha ocupado de la modificación de algunos artículos de la ley municipal para la reforma de la organización de los Municipios en las grandes poblaciones. Igualmente ha sido objeto de su atención la cuestión obrera de Manresa, la cual presenta soluciones tranquilas y satisfactorias, reiterando los ministros su propósito de dirigir la acción del Gobierno á hacer respetar el libre ejercicio de los derechos de todos.

Acordó la inmediata reunión de las Diputaciones provinciales para el nombramiento de los cuatro diputados que han de formar parte de la comisión provincial del censo.

Y en cuanto á personal, ha resuelto dejar á elección del señor presidente la designación de las personas que deban ocupar los altos puestos vacantes.

De nuestros particulares informes resulta que en lo que más fijaron su atención los ministros fué en el vasto proyecto de ley presentado por el señor Silveira, por el cual variará la organización de los municipios en las grandes poblaciones como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y otras.

El señor Silveira dió cuenta también de un plan de reformas en la hacienda municipal.

Cuanto á la reunión extraordinaria de las Diputaciones provinciales se verificará antes del 15 de Agosto, quedando á discreción de los gobernadores la fecha de las convocatorias. Además del cumplimiento del art. 10 de la ley del sufragio, aquellas corporaciones arbitrarán recursos para las operaciones preliminares del censo.

Los 5.696 pliegos que ocupan las listas electorales de Madrid, se colocarán en los soportales de la Plaza Mayor.

El Consejo se ocupó también en la cuestión sanitaria, conviniendo en que desde hace días no ha habido variación apreciable.

En los centros oficiales, se desmentió anoche de un modo absoluto un rumor que circuló sobre haberse alterado la salud del rey niño.

En prueba de imparcialidad debemos rectificar un error que comete un colega de la noche.

Nos consta que los ministros no han dado orden á nadie para que los periodistas no les molesten con preguntas á la salida de los Consejos; y claro es que no existiendo esta orden mal podía el director de Política de la Presidencia, señor Alvear, haber recibido el encargo de trasladarla á la prensa.

Lo que ha hecho el señor Alvear—y esto es de estimar porque revela su amabilidad para con los periodistas—es invitar á estos, desde el día que tomó posesión de su cargo, á que pasen á su despacho para evitarles la molestia de que esperen en la escalera.

Una prueba de que los ministros no han dado la orden que se supone, es que ayer mismo, á la salida del Consejo, los señores Silveira y Villaverde se dirigieron á varios periodistas y les dieron algunas noticias, aunque sin salirse de lo que consigna la nota oficiosa.

En el Consejo celebrado ayer tarde se acordó que en representación del gobierno no vayan algunos ministros el día 24 á San Sebastián á felicitar á S. M. la Reina.

No se resolvió de un modo definitivo cuántos ministros irán á cumplir esta misión; pero probablemente los designados serán sólo los señores Villaverde y Fabiá.

El ministro de Gracia y Justicia ha dado las órdenes oportunas para que los jueces municipales, según los datos que arroja el registro civil, remitan á los alcaldes lista de los vecinos que han fallecido desde la formación del último padrón vecinal, para que no sean incluidos en el censo electoral.

En la presidencia del Consejo de ministros se explica del modo siguiente el arribo del Colón á Ferrol, de que dió cuenta un telegrama de nuestro corresponsal en aquella población:

El Colón estaba destinado á la esquadra y el Luzon á San Sebastián.

Este último tenía sus válvulas imperfectas, y dispúsose entonces que fuese el Colón á San Sebastián.

Pero como luego se recibió aviso de que el Luzon tenía reparados sus defectos, por semáforo se ordenó que el

Colon se incorporase á la escuadra y el Luzon siguiese á San Sebastián.

S. M. la Reina regente envió ayer un cariñoso telegrama de felicitación al señor Sagasta con motivo de ser el día de su santo.

El señor Sagasta contestó en seguida agradeciendo la atención de que era objeto, y manifestó además que el día del santo de la reina tendrían el honor de felicitarla personalmente en San Sebastián.

Ayer se remitieron á San Sebastián para la firma de S. M., los reales decretos nombrando consejeros de Estado á los Sres. Cárdenas (don José) y conde de Esteban Collantes, y presidente de Sección en el mismo Consejo, á D. Carlos Marfori.

En el palacio de Ayete, donde mora S. M. la reina regente, se recibieron ayer numerosos telegramas de felicitación por el cumpleaños de la augusta madre de S. M. D. Alfonso XIII.

El Gobierno, las autoridades, muchas personas distinguidas afiliadas á los partidos monárquicos y otras que no militan en la política, pero que reconocen y admiran las virtudes que adornan á la egregia señora, manifestaron ayer el testimonio de su respetuoso cariño.

Los edificios públicos de Madrid y muchos particulares ostentaron colgaduras y brillantes iluminaciones. Las tropas vistieron de gala.

**ÚLTIMAS IMPRESIONES**

El Madrid político está ausente y en los centros donde de ordinario se reúnan los comentaristas de la cosa pública, reina ahora un profundo silencio.

Abandonado ya por los politicastros el salón de Conferencias, todos los que han podido, y han sido los más, se han ido á los paseos á disfrutar de las últimas horas del día, sin conceder importancia ni á las noticias del cólera ni á las huelgas de Manresa.

El mayor número de noticias políticas viene estos días de San Sebastián, donde la presencia de S. M. la Reina y de los personajes políticos que allí veranean, da interés político á la vida de la capital de Guipúzcoa.

En los primeros días de Agosto visitará á Bilbao el señor Sagasta, y se cree que pronunciará un discurso.

De Bilbao irá á San Sebastián con el propósito de visitar á la Reina Regente.

Es probable que después se dirija á Logroño y Zaragoza.

El ex-ministro señor Camacho ha confirmado en San Sebastián su adhesión al ministerio actual y su propósito de no aceptar cargo público. El señor Camacho ha hecho constar ahora que hace bastantes meses ofreció su apoyo al señor Cánovas del Castillo.

No tiene significación alguna política la presencia del general Jovellar en el banquete con que obsequió el señor Cánovas del Castillo á varias distinguidas personas.

En el tren expreso de Andalucía, que sale de la estación del Mediodía á las seis de la tarde, marcha hoy para Cádiz al señor Peral.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente, y pronto quedará aprobado el crédito extraordinario para el indulto cuadragésimo y la bula de la Santa Cruzada.

La nueva organización municipal se propone que alocase al pronto á Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Málaga.

Los concejales suspensos no tomarán posesión hasta tanto no llegue al Ayuntamiento el auto original de la Sala sentenciadora, que será probablemente dentro de dos ó tres días.

El señor ministro de Marina no ha nombrado comisión ni subcomisión alguna para que informe sobre la conveniencia de dotar á nuestra Armada de torpederos submarinos.

Los periódicos que han dado esta noticia no están bien informados.

**Del Exterior.**

Paris 22.—Ha circulado entre la prensa monárquica una noticia completamente falsa, según la cual, se admite que el Gobierno francés ha llamado al embajador de la República en Madrid para que le explique la causa de la subida de los conservadores al poder, pues cree que el suceso tiene una significación de hostilidad contra Francia.

Londres 22.—Es probable que las Cámaras suspendan sus sesiones en la primera decena de Agosto próximo.

La Sociedad protectora de animales de esta capital, de acuerdo con las de otras naciones, abriga la esperanza de que en breve serán prohibidas las corridas de toros en Francia y en Italia.

Noticias recibidas del Uruguay manifiestan que la situación económica de aquel país sigue agravándose, alcanzando el oro una importante prima sobre el papel.

Bruselas 22.—Holanda quiere aumentar sus fuerzas militares. Se ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley que si fuera votado, elevaría el número del ejército de los Países Bajos á la respetable cifra de 116.000 hombres. Con 50.000 hombres de reserva, el ejército holandés contaría bien pronto con 170.000 hombres, tantos como el ejército francés en los tiempos del antiguo régimen.

Hay que hacer notar que el ejército holandés procura elevarse á la altura de la situación europea, no solo por el número sino también por el modo de reclutar sus tropas.

Washington 22.—Han sido aprobados por el Senado diversos créditos para el establecimiento de una biblioteca hispano americana en Washington y para el nombramiento de una comisión de ingenieros que estudie el trazado del proyectado ferrocarril continental americano.

Estos créditos han dado ocasión á M. Morgan para un discurso, en el que elogió grandemente á la representación de Méjico y la América Central y del Sur en la conferencia pan-americana, y abogó por la unión comercial de todas las naciones del Nuevo Mundo.

César se sonrió, aplicando á sus labios un agudo silbato, á cuyo prolongado eco, que se repitió por el valle, aparecieron, saliendo de entre las matas, multitud de hombres armados de formidables trabucos, extrañamente vestidos y con su indispensable boina en la cabeza.

—¿Ves mi refuerzo? murmuró el joven al oído de su amada.

—¡Ah! exclamó ésta, mirando con terror los atezados rostros de los facciosos, que saludaron militarmente á su jefe, volviendo á esconderse tras de las matas á una señal suya.

—¿Tendrás ahora miedo?

—En este momento no; más si la fatigada nos hiciera encontrarnos con las tropas de la reina, entonces sí temblaría.

—Pues más vale que te acostumbres á esa idea, armándote de valor, por si acaso tenemos algún encuentro, lo que no es difícil.

—¡Evítalo, por Dios! Me moriría de angustia si dijese la joven aterrada, apoyándose más en el pecho de su amante, como si ya viera el peligro encima y quisiera buscar refugio.

Matilde no era tan coarde como quería parecer; más bien ella se imaginaba débil, sin sospechar que tenía valor para arrostrar el peligro. Empero dejábase subyugar de un miedo pueril, que no carecía de encantos, por lo agradable que es el contraste de nuestra debilidad con la fortaleza y valor del hombre que

Perpignan 22.—El ministro de Instrucción pública Mr. Buigeois, después de presidir la solemne distribución de las recompensas otorgadas á los expositores del reciente concurso regional, ha partido para Paris muy satisfecho de los resultados obtenidos en dicho concurso.

Paris 22.—Parecen disipadas las dificultades que se habían amontonado sobre el Gobierno.

Ha llegado á Bres con graves averías, el crucero «Milán», que estuvo á punto de irse á pique á causa de haber rozado sus fondos con un arrecife cercano á la costa.

Según telegramas de origen mejicano en la República de San Salvador reina la más completa anarquía. En la ciudad de San Miguel se han cometido gran número de asesinatos.

Londres 22.—En vista de que empeora la situación del comercio en la República del Uruguay, que con la depreciación de los billetes sufre inmensas pérdidas, se asegura que el Gobierno proyecta contratar un empréstito en Inglaterra.

Se confirma que el príncipe Fernando de Coburgo, desoyendo los consejos de su familia, se niega á abdicar el trono de Bulgaria.

San Petersburgo 22.—La colosal empresa de construir un camino de hierro que cruce la Siberia desde el Oural al mar del Japon está á punto de ser realizada.

Según el proyecto presentado por los ingenieros al Gobierno ruso, el camino de hierro transiberiano no ha de ofrecer grandes dificultades. Hasta el lago Balkal el terreno es llano casi todo él; los ríos que atravesará no son muy anchos.

La longitud total del camino de hierro, desde Samara á Nertschinsk, es de unos 6.000 kilómetros. Unido esto á la que media desde el primer punto á San Petersburgo, se obtiene una extensión total de 10.000 kilómetros.

Roma 22.—En la última recepción diplomática habida en el Vaticano todos los diplomáticos han declarado que el territorio del Vaticano pertenece á la Santa Sede y no al Gobierno de Italia.

Los alumnos del Seminario del Vaticano han ofrecido al Papa un ensayo de música sagrada al ser admitidos en audiencia para manifestar su gratitud por munificencia verdaderamente soberana con la que el Padre Santo ha querido proveer al dicho Seminario con una nueva excursión á Torri de Sabina.

Paris 22.—Ha regresado de Perpignan Mr. Burgeois ministro de Instrucción pública que ha presidido allí la distribución de premios del concurso regional.

**Boletín comercial**

Palencia.—20 de Julio.—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, 36 rs. fanega; centeno, 23; cebada, 24; algarrobas, 19; garbanzos, de 80 á 150, según clase.

Los precios fijos á causa de la poca demanda.

Aun cuando hemos tenido algunos días de bastante frío el mes pasado, los campos por toda esta tierra están en buenisimas condiciones, y todo hace esperar una cosecha abundantísima. El es-

amamos, cuyo pecho es nuestro escudo en las ocasiones del peligro.

Andrea se mostraba más animosa, á pesar de que en realidad sentía más miedo que su joven señorita.

El faccioso que con vigoroso brazo sostenía á la buena nodriza, era un muchacho joven, valiente, de varonil y simpático rostro. Era el criado que César tenía á su servicio, al que dispensaba su entera confianza, y de cuya fidelidad estaba completamente seguro; porque, además de unirle el lazo de la simpatía, les unía el de una viva gratitud, el de un reconocimiento profundo que León (este era su nombre) profesaba á su joven amo, por haberle salvado la vida en dos ocasiones, á un riesgo de la suya.

León había nacido en Toledo, siendo su padre un leñador de esta ciudad; con este motivo se crió en los montes, ejercitándose toda su juventud en la caza, por lo cual conocía el palmo á palmo el terreno, habiendo él mismo indicado á César los sitios de mayor seguridad.

Andrea le miraba de vez en cuando, y le decía:

—Cuidado con aflojar los brazos, que peso mucho y si me sueltas ya estoy en tierra.

—Pierda cuidado, abuelita, que entre mis brazos está usted tan segura como sentada en la punta de un campanario, exclamaba León riéndose á carcajadas y complaciéndose en balancearla á un lado

tado de las ganaderías es completamente satisfactorio.

Tejares (Salamanca) 20 de Julio.—Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Trigo 36 rs. fanega; centeno á 22 idem id.; cebada á 23 id. id.; garbanzos de 70 á 120 id. id.; harina de primera de 13 1/2 rs. arroba; idem de segunda á 12 1/2 id. id.; idem de tercera á 11 id. id.; harinilla á 20 rs. fanega; cabezuela á 12 id. id.; salvadillo á 5 id. id.

Tordesillas (Valladolid), 20 de Julio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo barbilla á 29 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 22; algarrobas á 16; garbanzos regulares á 70; harina de 1.<sup>a</sup> á 14'75 rs. arroba; idem de 2.<sup>a</sup> á 13'15; idem de 3.<sup>a</sup> á 20'15; patatas á 2; bueyes de labor de 1.400 á 2.500 rs. uno; novillos de 3 años á 1.100; añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 65; idem de seis meses á 120; idem de un año á 200; lanas á 148 rs. arroba; pieles de cabrito á 50 rs. docena.

Astorga (León).—20 Julio.—Se vendió lo presentado en este mercado a los siguientes precios:

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 38 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 24 id.; cebada id. 200, de 26 á 27 id.; algarrobas id. 100, á 16 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Soria.—20 de Julio.—Revista del mercado.

Trigo de 35 á 36 rs. fanega; id. blanquillo á 36; id. rojo á 35'50; centeno á 24; cebada á 24; yeros á 33; lentejas á 30; alubias á 100; avona á 14; garbanzos á 140; muelas á 50; guisantes á 30; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 16 rs. fanega; id. de segunda á 12; id. de tercera á 8; id. cascarrilla á 6; ehaduras á 12.

Salamanca 20 de Julio de 1890.—de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 22 rs. id. id.; cebada á 23 id. id.; algarrobas 18 id. id.; avona á 15 id. id.; garbanzos de 80 á 120 id. id.; habas á 26 id. id.; titos á 32 id. id.; yeros á 21 id. id.; alubias á 50 id. id.; patatas á 3 rs. arroba.

Mansilla de las Mulas (León) 20 de Julio.—Tenemos un tiempo de agua y frío.

Trigo á 36 rs. fanega; cebada á 23 algarrobas á 17; garbanzos á 120; vino blanco á 10 rs. cántaro; tinto á 11; bueyes de labor á 1.400; novillos de tres años 1.850; vacas cotrales á 700; ovejas á 80.

La Seca (Valladolid) 20 de Julio.—La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 24 á 25; algarrobas de 26 á 28 colmada; aceite de 54 á 55 rs. cántara de 32 libras.

Ganados.—Bueyes de labor, á 1.000 reales cabeza; novillos de tres años, á 900; añejos y añejas á 300; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 30 á 100; idem de seis meses á 300; id. de un año á 550; id. de año y medio á 750; ovejas á 36; id. emparejadas á 64; carneros á 60; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arroba; id. blanca fina, á 41; idem id. basta á 40; id. negra fina á 42; idem

o otro del caballo, fingiendo la dejaba caer.

—¡Ah, picarón, picaronazo! ¿Tú te burlas de mí? ¡Cómo soy una pobre vieja, ya se ve, te gozas en asustarme!

—¡Eal No tenga usted cuidado, abuelita; si usted ve que yo la quiero como á mi madre.

Al decir esto, brotaba una lágrima de León los ojos de Andrea, que el intrépido se apresuraba á enjugar, haciendo á la cariñosa anciana mil protestas de cariño.

Así llegaron al escondido valle que César indicó á Matilde, donde se apearon, tratándose sobre la yerba á la sombra de unos espinos en flor, y mirando correr bajo sus pies el murmurante arroyuelo que se deslizaba entre flores y yerbas aromáticas como una cinta de plata.

—Ea, abuelita, usted va á ser la depositaria de las flambres; aquí están á su disposición, dijo León colocando cerca de Andrea una alforja bien llena de excelentes provisiones.

—¡Ah, bribón!... ¿Pues no ha dado en llamarse abuelita? Si yo no tengo nietos.

—Yo lo seré; tampoco tengo abuela, ni padres; con que me viene bien encontrar á usted para que lo sea.

—No necesitas tú á nadie; me parece que eres un pájaro que sólo anhela la libertad.

—Eso era el sueño de mi vida, que por fin veo realizado, en unión de mi querido jefe don Solitario.

Todos se reían de la locuacidad y gra-

id. basta á 40; pieles de cabrito á 36. Segovia 20 de Julio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo hembrilla á 39 rs. fanega; idem blanquillo á 40; id. rojo á 38; id. común á 37; maíz á 30; cebada á 23; yeros á 28; alubias á 60; avona á 12; habas á 34; muelas á 28; harina de 1.<sup>a</sup> á 14 rs. arroba; id. de 2.<sup>a</sup> á 13; id. de 3.<sup>a</sup> á 11; salvado de 1.<sup>a</sup> á 18 rs. fanega; id. de 2.<sup>a</sup> á 12; id. 3.<sup>a</sup> á 10; patatas de 4 á 5 reales arroba; aceite con derechos á 60; vino tinto á 32 rs. cántaro; bueyes cebados de 22 á 24 rs. el reldo.

**COLECCION ORDEA. 21**

FONDOS PÚBLICOS	Último Precio	Anterior	Var.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 50	76 50	05
Idem id. pequeños...	76 95	76 95	35
Idem id. fin corriente...	76 45	76 45	
Idem id. fin próximo...	76 60	76 60	
Idem id. s 4 por 100 exterior...	78 90	78 90	25
Idem id. pequeños...	78 95	78 95	
Deuda amortizable al 4 por 100...	89 20	89 20	05
Idem id. pequeños...	89 20	89 20	05
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 65	107 65	
Anualidades de Cuba...	00 00	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	00 00	
Obligaciones municipales...	00 00	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	00 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	96 70	96 70	10
Idem id. al 5 por 100...	103 00	103 00	
Acciones del Banco de España...	00 00	00 00	
Compañía de Tabacos...	103 00	103 00	

**Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.**

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f....	Dineros 26'08
Londres, á 8 d/v....	00'00
Paris, á 8 d/v....	francos 4'50
Burdeos, á 8 d/v....	00'00
Marsella, á 8 d/v....	00'00
Lisboa, á 8 d/v....	00'00
Hamburgo, á 8 d/v....	00'00
Génova, á 8 d/v....	00'00
Havana.....	00'00
Puerto-Rico.....	00'00
Manila.....	00'00

**Bolsin del día 21.**

Londres, 74'87.  
Paris, 75'34.  
Barcelona, 76'65 interior.  
Idem, 78'95 exterior.  
Madrid, 76'60 fin de mes.  
Idem, 76'62 1/2 fin próximo.  
Idem, 77'15 prima 50 céntimos id.

cia de León, que hacía poderosos esfuerzos por conquistarse las simpatías de Andrea y de Matilde, lo que consiguió inmediatamente, gracias á su natural bondadoso y honrado.

—¡Lastima que seas faccioso! le dijo Matilde.

—¿Acaso no lo es mi amo tambien? Yo no sirvo á Carlos V., sirvo al Solitario, y donde quiera que él vaya, allí va León; si mañana dice «somos cristianos», gritaré «¡Viva Isabel II!», como ahora grito «¡Viva Carlos VI!»

—Pues me parece que tienes que prepararte á gritarlo muy pronto, le dijo César, que se había levantado y miraba á lo lejos con un anteojo.

—¿El qué, lo primero?

—No, lo segundo, porque todavía no tenemos más remedio que ser facciosos.

—¿Pues qué sucede? exclamó Matilde vivamente alarmada.

—¡Virgen del Carmen, Dios nos saque con bien! gritó Andrea, juntando las manos piadosamente.

Lo que llamara la atención de César, era un coche, que escoltado por tropas de la reina, se distinguía á lo lejos, atravesando un camino vecinal que partía con dirección á Toledo.

El joven cabecilla aplicó el silbato á sus labios, viéndose instantáneamente rodeado por cien facciosos, que saliendo de entre las quebraduras de los riscos, bajaron al instante á ponerse á sus órdenes.

**Folleto**

**MATILDE**

POR LA SEÑORA  
DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

—Ciertamente que no tengo la culpa; pero eso no quita para irritarme contra mi propia debilidad.  
—Ahora descansaremos: hay á pocos pasos de aquí un delicioso valle, por donde corre un arroyuelo cristalino; allí nos detendremos, aguardando á que lleguen mis facciosos que han quedado en mi castillo.  
—Ea, en verdad, muy grande tu temeridad arriesgarte de esta manera, sin defensa, sin más armas que tu valor, á cruzar una extensión de ocho leguas que nos separan de los montes de Toledo, donde encontraremos un refugio impenetrable y seguro.  
—¿Te imaginas que vamos solos?  
—Así lo creo; no hallo á nuestro lado más compañía que la de tu criado y la de Andrea que nos siguen.

Vigilancia condujeron al Hospital á un individuo de oficio panadero con una herida en una pierna inferida con un cuchillo por otro de igual oficio en el paseo del Marqués de Corvera.

El censo electoral formado por el Ayuntamiento de Cartagena con arreglo á la nueva Ley del sufragio, arroja un total de 15.330 electores.

En el término de Mazarrón se ha presentado un mendigo con el mal de S. Lázaro ó lepra, habiéndose ordenado su aislamiento.

Los agentes ejecutivos encargados por el Ayuntamiento para la cobranza del impuesto de consumos en el extrarradio de la capital, han solicitado de la corporación municipal, se les indemnicen con un tanto por ciento los trabajos que prestan para llevar á cabo la gestión que se les tiene confiada.

El director de la casa de Misericordia ha informado á la Comisión provincial que no resulta cargo alguno contra D. Adolfo Clemente Bolatin y se le puede devolver la fianza que prestó para responder al suministro de carnes para aquel establecimiento, durante el año económico de 1889 al 90.

La tormenta del domingo ha causado pérdidas grandísimas en los términos de Almansa y Alpera, pues la cosecha de las viñas ha quedado destruida casi por completo.

El tren que anteayer tarde salió para Alicante tuvo que retroceder, en cuya operación cogió á una niña de seis años destrozándole una pierna y un brazo, falleciendo al llegar al Hospital.

Hoy y mañana habrá repiques generales con motivo de los días de S. M. la Reina Regente.

«La Opinión», diario conservador, se vende á 5 céntimos calle de S. Cristóbal, 7.

Ayer tarde á las cinco fué visitado el Sr. Gobernador por nuestro Excelentísimo é Ilmo Sr. Obispo de esta diócesis.

El campanero de la Catedral, como anda trastornado el tiempo no sabe que hora es y ha tocado el conjuero á la diez.

Por falta de número no pudo anteayer celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

### Salida del Papa del Vaticano

De «El Observador Romano»: «El Santo Padre, después de visitar los talleres del escultor Aurelli, y contemplar la estatua de Santo Tomás de Aquino, al salir dió el orden simplemente de ser conducido al Jardín, y como en aquellos momentos el carruaje estaba cerca de la puerta que á él conduce, fué por el camino mas corto, pasando delante de la puerta de la Zecca. El Santo Padre no ha salido ni por sombra del Vaticano, y buena prueba de ello es que la puerta en cuestión se cierra todas las noches por los suavos pontificios, y los centinelas italianos tienen que llegar á ella por una escalera practicada fuera de sus límites.

Con la exposición de estos hechos caen por su base los románticos idilios fabricados alrededor de este asunto, sobre el cual nada dijo el Observador como nada dice cada vez que el Papa se mueve de una á otra parte dentro del Vaticano. Solamente decimos ya que nos obliga á hablar que todo es falso, y nada subsiste de cuanto ciertos diarios han dicho de honores militares rendidos y de bendiciones dadas á las fuerzas italianas, puesto que ni el centinela presentó las armas ni se llamó á la guardia, que solo se compone de tres hombres y un cabo; y cuando vino á advertirse la presencia del Santo Padre, el carruaje había pasado.»

El Comité liberal de Cartagena, ha dirigido al Sr. Sagasta el siguiente telegrama:

«Próximos Mateo Sagasta.

B.ños de Alzola. Comité liberal Cartagena, felicita cordialmente á V. E. en el día de su santo.

Conesa, Presidente.»

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena:

«Ni los periódicos independientes de Cartagena se han mostrado contrarios al nombramiento del Sr. Colao, ni eso es el camino.

De lo que resulta que «El Diario de Murcia» ha sido sugerido.

Pero despertará del sueño si sigue leyendo la prensa independiente de esta ciudad.»

La Delegación de Hacienda de la provincia ha aprobado la fianza prestada por D. Pedro Perez para responder al cargo de Administrador de loterías en esta capital.

Dicha administración se abrirá al público en breve plazo en la plaza de Beluga, en el mismo local que la tuvo el difunto D. Antonio Navarro.

Nuestro querido amigo D. Isidoro del Campo, director de «El Rompeolas», ha marchado á Cádiz á ocupar un honroso destino particular.

Por el motivo referido se ha encargado de la dirección de dicho colega nuestro distinguido é ilustrado amigo D. José Lopez Medina.

D. Enrique Martínez ha presentado en el Ayuntamiento un escrito pidiendo la nulidad de la subasta celebrada hace pocos días para el arriendo del arbitrio sobre degüello de reses de cerda, en razón á no haberse llenado algunas formalidades prevenidas en la ley.

A todo el que use para sus apuntes de gastos é ingresos diarios, Agenda de bufete ó Diarario, le interesa enterarse de la circular que reparte D. Rafael Almazán, referente á dicho útil libro y aprovechar las ventajas que en ella se ofrecen. El que no la reciba puede pedir la calle de S. Cristóbal núm. 7, donde se darán detalles.

Esas ventajas no aumentan los precios.

Según parte dado al Sr. Alcalde por el Fiel contraste de pesas y medidas, la mayor parte de los dueños de establecimientos situados en el pueblo de Guadalupe, cerraron las tiendas con el fin de que no fuesen comprobadas las pesas destinadas para la venta de géneros, dando con esto motivo á que no pudiera realizarse dicha operación.

El agente comercial de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha comunicado al Sr. Alcalde haber informado favorablemente la comunicación dirigida por dicha autoridad en que se solicita rebaja de tranes durante las fiestas que tendrán lugar en esta en el mes de Setiembre próximo, con motivo de la feria.

¿Y las otras líneas?

El viernes en la noche se verificará en el teatro de Romea un gran concierto en que tomará parte la celebrada artista Sra Linda Diaz, primera triple del teatro Academia de New York.

Hace algunos años publicaron en los periódicos nort-americanos extensas biografías de esta renombrada artista y á la vista tenemos algunos datos biográficos que hacen muy interesante su vida azarosa y llena de contrariedades. Primero fue encanto de los salones aristocráticos por pertenecer á una familia rica y poderosa, y después, las veleidades de la fortuna, la obligaron á presentarse ante el público, en los grandes teatros, donde encontró sobre la envidiable fama de eminente cantante, el medio con que atender á la subsistencia de su familia, de que era único sostén.

Esto en cuanto á su vida privada. En la artística, Linda Diaz, alcanzó gran popularidad en América y después ha hecho una excursión por los principales teatros de Europa, acrecentando su fama y conquistando aplausos sin cuento.

Ayer tuvimos el gusto de ver en el escaparate de las Sres. Pontones y Guerrero, cinco preciosos cuadros pintados en tabla por el Sr. D. Fulgencio Fuster Fontes, los cuales representan otras tantas escenas marítimas de variadas suertes é ejecutadas hábilmente y con riqueza de colorido. Dos de dichos cuadros, especialmente, han sido muy alabados por personas inteligentes en la materia, por todo lo cual y por la facilidad que se nota en la ejecución de todos cinco, damos la enhorabuena á nuestro joven amigo y paisano.

Los reclutas exceptuados y excluidos del servicio militar del reemplazo de 1889 se presentarán en las oficinas del cuadro de reclutamiento de la zona de esta capital, con el fin de hacerles entrega de los pases que acrediten su situación.

Igualmente se presentarán en dichas oficinas los cortos de tala é inútiles del reemplazo de 1886, para poderles entregar sus licencias absolutas y fé de soltería.

Hemos recibido el primer número de «El Economista Español», revista mensual que se publicará en Barcelona, y cuyo propósito es defender el fomento del trabajo nacional. Admitimos suscripciones á esta publicación.

Ayer tarde fué condecorada á la última morada la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Bonnemaison, viuda de D. Antonio Guirao, y madre de nuestro amigo D. Virgilio. El cortejo, que fué numeroso, era presidido por el Sr. Cura de San Lorenzo, D. Ricardo Guirao, D. Pascual Abellan, D. José Es-

teve, D. Luis Peñafiel, D. Miguel Jiménez Baeza, D. Federico Gómez Cortina, y D. Antonio Clemares. Llevaban las cintas los Sres. Baquero, Madariaga, Llovera, Hernandez del Aguilá, Ponce de León (D. Fermín), y Ballester (don Carlos).

Reiteramos á la aflicida familia nuestro mas sentido pésame.

Ha fallecido el antiguo comerciante de la plaza de San Rulajia, D. José Llorca Balverde. Sentimos el pesar de la familia y rogamos por el finado.

Acaban de publicarse los cuadernos 239 y 240 de la notable obra *España: sus monumentos y artes; su naturaleza e historia*, que edita la casa barcelonesa de Daniel Cortezo y Compañía.

En el cuaderno 236 queda terminado el voluminoso tomo consagrado á la descripción de Galicia, escrita por don Manuel Murguía. Comprende 1,200 páginas de impresión. Al mismo tiempo que el último cuaderno de este tomo se han repartido las lujosas tapas para encuadernarlo.

El otro cuaderno publicado corresponde á la descripción de las Islas Baleares, escrita por D. Pablo Piferrer y D. José María Quadrado, cuyo tomo está para concluir.

El precio de cada cuaderno de esta obra es una peseta.

En Murcia sirve esta obra el centro de suscripciones de la calle de San Cristóbal, 7.

Ningún preparado puede aventajar, ni compararse á los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio.

(De un número de las imitaciones.) Repetidos ensayos hechos con los salicilatos de bismuto y salicilatos de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convecido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas determinadas circunstancias.

La gastralgia, cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con enteralgia ceden á esta medicación asociada mejor que con el Oxlato de Cerio y el Subnitrate de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—Narciso Carbó, Catedrático de Terapéutica.

PRECIOS DE INSECCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltas, remitidas y anuncios fijas, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.

A los suscritores se rebate el 25 por 100: pago el día de la publicación.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Jueves 24	VALIDA PURPURA				
Jol	4	55	7	17	
Luna	1	22	11	43	

### Bolón religioso.

Santora.—Mañana: s. Francisco Solano cf. y st. Cristina vg. y m. r.—Ayuno.—Días de S. M. la Reina Regente.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por la intención de quien sufra los gastos de esta vela, misas de medias horas, y en la de Sta. Ana por D.<sup>a</sup> Teresa Dalmau y Jara, misas de medias horas.

### ANUNCIOS

**ALMORRANAS** Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa**. Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—2 pesetas.

Se vende en la farmacia de Ruiz Siquier, plaza de San Bartolomé, Murcia.

### CALENTURAS

intermitentes. Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con

las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las crebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

### FLUJO BLANCO.

Medicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las señoras el **Doctor Martínez Esteban** y con una práctica en Hospitales y Galería de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clientela en la que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea.

Alas Señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro mútuo sobre Madrid, calle de Valverde, 35, dpdo. pral.

**MELANOGENE** tintura excelente DE **DICQUEMARE** Ainé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

## DIARIO DE AVISOS

**ESTÓMAGO** **VIAS URINARIAS** **RINONES**  
INTESTINOS  
CURACION INFALIBLE  
CON EL  
**AGUA ALCALINA**  
bicarbonatada-cálcico-sódica  
nitrogenada, del **RAUDAL** inmenso de la gruta incomparable de **BOLEM**, en **NANCLARES DE LA OCA (ALAVA)** MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y otentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafonas de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.

En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

**GOTA Y REUMATISMOS**  
Curación cierta por el **LICOR Y LAS PILDORAS DEL D. Laville**  
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN BEVRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París. El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos. Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma. Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Clément, 24, en PARIS.

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE  
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocado y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocado.  
(Se recomienda su uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Bérgerie, PARIS

Anuncios de defunción á favor del. A una columna á 7 pías. en la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> en 4.<sup>a</sup> pías. A 2.<sup>a</sup> columna 12 Mayor tamaño (que precios convencionales). A los suscritores se rebate el 25 por 100: gratis á los que imprimen las sepultas en su imprenta.

## A LOS SRES. SACERDOTES.

LA UNION CATOLICA (cuyo centro está en Clermont-Ferrand Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente, la confección sobre medida de toda clase de trajes talares, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables. La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes dirigirse directamente á su director: SR. BARTHOMEUF. No confundir LA UNION CATOLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado. 30-2

## LA CABEZA REGENERADA

FOR EL **ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO**. Último y portentoso descubrimiento Específico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y tozanas; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vómitos y accidentes nerviosos. reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles de funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo merosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas las virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el **ACEITE SEIREP** hace las formas agradables de la mas exquisita perfumería. Un frasco á 1'25, 2'50 pesetas

## NEGOCIANTES

**O PROPIETARIOS DE VINOS** Quien no tuviera relaciones ó no estuviera satisfecho de sus correspondientes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente á la casa muy acreditada de Ch. Touessaint en Bordeaux. Referencias de primer orden.

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura: hace dos ediciones la grande á 150 pías. al mes y la pequeña á 1. Anuncios á precios de tarifa económica. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## TAQUILLAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

1178 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau**  
Levado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.  
El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Ectenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.** — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y Cia, de PARIS**, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.